



**PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA  
TÉCNICA NEUROMUSCULAR  
SANT096PO**

**PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**

## PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA: TÉCNICA NEUROMUSCULAR

---

### DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. **Familia Profesional** SANIDAD

**Área Profesional:** ATENCIÓN SANITARIA

2. **Denominación:** TÉCNICA NEUROMUSCULAR

3. **Código:** **SANT096PO**

4. **Objetivo General:** Adquirir conocimientos básicos para activar los mecanismos fisiológicos del paciente mediante técnicas neurológicas.

5. **Número de participantes:**

Máximo 25 participantes en modalidad presencial.

6. **Duración:**

Horas totales: 16

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 16

Teleformación:..... 0

7. **Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:**

Contará con los m2 suficientes para albergar el equipamiento específico y la maquinaria necesaria para el desarrollo de la acción formativa

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m<sup>2</sup> por alumno. En caso de que el aula esté equipada con ordenadores , deberá contar con un mínimo de 3m<sup>2</sup> por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

- Equipos audiovisuales
- PCs instalados en red, cañón con proyección e internet
- Pizarra para escribir con rotulador
- Rotafolios
- Material de aula
- Pantalla.

- CD didáctico con ejercicios demostrativos e interactivos.

- A los alumnos se le proporcionará el equipo, maquinaria, herramientas y utillaje así como elementos de protección imprescindibles para el desarrollo del curso

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

## **8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:**

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

## **9. Requisitos oficiales de los centros:**

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

## **10. CONTENIDOS FORMATIVOS:**

1. DEFINICIÓN DE LA TÉCNICA NEUROMUSCULAR
2. SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y PERIFÉRICO
3. DERMATOMA Y METAMERAS
4. FISIOLOGÍA DEL DOLOR
5. HISTOFISIOLOGÍA MUSCULAR
6. DISFUNCIÓN SOMÁTICA Y TEJIDO BLANDO
7. TEJIDOS IMPLICADOS EN LA TNM
8. CLASIFICACIÓN Y FUNCIÓN
9. APONEUROSIS
10. TENDONES-LIGAMENTOS-CARTILAGO-MÚSCULO
11. TRASTORNOS DEL TEJIDO CONJUNTIVO
12. MOVIMIENTO ARTICULAR